
UN TESTIGO EXCEPCIONAL DEL DOGMA DE LA INMACULADA: SAN ANTONIO MARÍA CLARET

P. SEGUNDO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ.
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

I. CUBA SE CONMUEVE

El espeso silencio de la multitud iba trocándose en un murmullo creciente hasta hacerse ensordecedor. La calle principal de la Ciudad de Holguín, repleta ya de gentío, era un confuso hervidero humano. Salían de la Iglesia, donde les había conmovido profundamente el sermón del Arzobispo de la Isla sobre la Stma. Virgen María.

“Han asesinado al P. Claret, alguien gritó”. “No, ha sido un atentado fallido, respondió otra voz”. “Es imposible, repetían muchos y muchas; al Prelado todo el mundo lo quiere; nadie nos ha predicado como él; nadie hay tan amable y claro a la vez. Nos ha salvado de enfermedades y miserias, ha apaciguado ambientes hostiles, con gran paciencia ha encauzado a los malévolos, no es nada racista, más, siempre está al lado del olvidado y del humilde, nos ha librado de desgracias, y hasta ha serenado los terremotos. Es un santo.”

Al pueblo entero le parecía imposible que el criminal fuera un nativo, aunque el odio que la Masonería albergaba contra el Misionero era tan pertinaz y salvaje que podía urdir miles de asechanzas sirviéndose de gente de todo jaez y nacionalidad. Pero nunca harían callar a quien, con suavidad, cantaba las verdades a los más corruptos, violentos o intrigantes. Sus atenciones con todos eran exquisitas y su celo apostólico ardiente e inasequible al desaliento.

Mientras dejamos a la muchedumbre con sus aterrados comentarios, rememoremos las mismísimas palabras de Antonio María Claret, ya convaleciente.

Nos lo dice casi dos años después de la Definición del Dogma de la Inmaculada, sobre el cual tanto había hablado y escrito y animado al Papa: su sangre lo corroboraba todo.

“El día 1º de febrero de 1.856. habiendo llegado a la ciudad de Holguín, abrí la santa Visita Pastoral, y, como era la víspera de la Fiesta de la Purificación de la Stma. Virgen María, les prediqué de este adorable misterio.... Las cosas que yo dije y cómo las dije, yo no lo sé; pero decían que fui feliz como nunca: el sermón duró hora y

media... Yo bajé del púlpito fervorísimo, cuando he aquí que, al concluir la función, salimos de la Iglesia para irme a la casa de mi posada, acompañado de cuatro sacerdotes y de mi paje Ignacio, de un sacristán con un farol... Eran las ocho y media de la noche, habíamos salido de la Iglesia, ya estábamos en la calle mayor, calle ancha y espaciosa; había por uno y otro lado mucha gente y todos me saludaban. Se acercó un hombre como si me quisiera besar el anillo, pero, al instante alargó el brazo armado con una navaja de afeitar y descargó el golpe con todo su fuerza. Pero, como yo llevaba la cabeza inclinada, y con el pañuelo que tenía en la mano derecha, me tapaba la boca, en lugar de cortarme el pescuezo, como intentaba, me rajó la cara o mejilla izquierda, desde la frente a la oreja hasta la punta de la barba, y, de escape, me cogió y me hirió el brazo derecho con que me tapaba la boca. Por donde pasó la navaja partió toda la carne hasta rajarse el hueso o las mandíbulas superior e inferior. Así que la sangre salía igualmente por fuera que por dentro de la boca. Yo, al instante, con la mano derecha agarré la mejilla para contener el chorro de la sangre y con la mano izquierda apretaba la herida del brazo derecho. Cabalmente estaba allí cerca una botica y yo dije: entremos aquí, que tendremos más a mano los remedios.

Como los facultativos de la ciudad y del regimiento se hallaban en el sermón y salían de la iglesia con la demás gente, al instante corrió la voz y al momento se presentaron. Al verme quedaron espantados al ver a un Prelado vestido de capisayos y pectoral, todo bañado en sangre, y además de ser Prelado era un amigo porque me querían y veneraban. Al verme, quedaron estupefactos, que yo tenía que alentarlos y decirles lo que habían de practicar, pues que me hallaba muy tranquilo y sereno. Dijeron los facultativos que la sangre que había salido no bajaba de cuatro libras y media... No puedo explicar el placer, el gozo y la alegría que sentía mi alma al ver que había logrado lo que tanto deseaba, que era derramar la sangre por amor de Jesús y de María, y de sellar con la sangre de mis venas las verdades evangélicas...

En la curación de las heridas sucedieron tres cosas prodigiosas: la primera, la curación momentánea de una fístula... Los facultativos quedaron asombrados. El segundo prodigio fue que la cicatriz del brazo derecho quedó como una imagen de relieve de la Virgen de los Dolores... Se fue desvaneciendo insensiblemente y ahora ya se nota poco. El tercero fue el pensamiento de la Academia de San Miguel..., que tan pronto como me levanté empecé a dibujar la estampa y a escribir el reglamento, que en el día está aprobado por el Gobierno con real cédula y celebrado y recomendado por el Sumo Pontífice Pío IX. La Reina y el Rey son los primeros que se alistaron, y después se han formado muchísimos coros y hacen un bien incalculable...

El asesino fue cogido en el acto y fue llevado a la cárcel. Se le formó causa y el juez dio la sentencia de muerte, no obstante que yo, en las declaraciones que me había tomado, dije que le perdonaba como cristiano, como sacerdote y como Arzobispo... El Capitán General D. José de la Concha..., me vino a ver, y yo le supliqué el indulto y le dije que le sacaran de la Isla para que la gente no le asesinará: tal era el dolor e indignación que tenían de ver que me había herido... Yo me ofrecí a pagarle el viaje para que le llevaran a su tierra, que era la Isla de Tenerife, de Canarias, y se llamaba Antonio Pérez, a quien yo, en el año anterior, había hecho sacar de la cárcel, no más porque sus parientes me lo suplicaron, y yo, para hacer

aquel bien, lo pedí a las Autoridades y me complacieron y le soltaron, y, en el año siguiente, me hizo el favor de herirme...”

Claret da gracias a Dios y a María Santísima, por haber podido derramar su sangre por la fe, y también toma el incidente como una gracia de María Inmaculada, cuyo dogma hacía unos dos años que había sido definido.

II. ¿QUIÉN ERA ANTONIO CLARET Y CLARÁ?

Él mismo nos lo dice en su Autobiografía: “Nací en la villa de Sallent, deanato de Manresa, Obispado de Vich, provincia de Barcelona. Mis padres se llamaban Juan Claret y Josefa Clará, casados, honrados... Fui bautizado en la Parroquia de Sta. María el 25 de diciembre, día mismo de la Natividad del Señor, de 1.807... Me pusieron por nombre Antonio Adjutorio Juan... Yo, después, por devoción a María Santísima, añadí el nombre de María, así mi nombre es Antonio Adjutorio Juan María Claret y Clará.”

Así mismo nos narra su admirable infancia y adolescencia, dejándonos la impresión de que jamás –como suele decirse– había roto un plato. Sabemos que era un niño obediente, cariñosísimo con sus padres y hermanos (que eran 11, él era el quinto). Se dio pronto a los estudios y al trabajo en los telares, como de familia que tenía que ver mucho con los tejedores... Ya en su primera juventud se distinguió entre todos hasta tal punto que intentaron hacerlo director de grandes fábricas, cosa a que él renunció, con gran sentimiento de sus padres. Hacía mucho tiempo les había declarado su voluntad de hacerse seminarista. Al fin, consiguió sus deseos; incluso, más tarde deseó dedicarse a la vida contemplativa, pidiendo ingresar en la Cartuja. Su salud, no tan buena, no se lo permitía. En su Ordenación sacerdotal tuvo como compañero a Balmes, el autor del *Criterio*; y Jacinto Verdaguer le dedicó algún poema. Se le despiertan los deseos de ser Misionero, después de haber predicado asiduamente en la primera parroquia que le asignaron. Sus anhelos eran más altos y solicitó permiso para marchar a Roma y ponerse a disposición del soberano Pontífice para que lo enviara a países de Misión, dónde, cómo y cuando quisiera.

Ingresa en la Compañía de Jesús, de la cual ha de salir, por motivos de salud. De las constituciones de San Ignacio recogerá valiosos testimonios para la futura Congregación que va a fundar.

Al retornar de Roma, se pone en manos del Sr. Obispo para predicar la Buena Nueva del Evangelio. Evangelizó Cataluña, atendiendo particularmente a los más pobres, abandonados, enfermos, y a los “pobrecitos pecadores”, como él decía. Su mansedumbre era admirable, particularmente en el confesionario. Hacía muchas curaciones, al parecer milagrosas, pero que él atribuía a las hierbas medicinales que daba a los enfermos y, sobre todo a la fe de los mismos. Tuvo varios encuentros con bandidos que, al fin se arrodillaban delante de él para confesarse. Era casto, obediente y pobre, hasta tal punto que alguna vez hubo de ser invitado a comer por un pordiosero.

Tuvo un destino transitorio en las Islas Canarias. Las multitudes lo llamaban el “Padrito”. Rejuveneció y abrigó aquella cristiandad necesitada de Pastores, y

aún hoy día se notan los efectos de su paso por allí.

Vuelto a la Península, se entregó de nuevo a un apostolado incesante y agotador. Viendo que la empresa superaba sus fuerzas, funda una Congregación, que pronto va a extenderse por todas las partes del mundo. En una celda del Seminario de Vich, reunido con otros cinco sacerdotes con parecidas aspiraciones, durante unos Ejercicios Espirituales, dice: "Hoy empezamos una grande obra", no sin alguna sonrisita amablemente descreída de alguno de ellos. Claret se reafirma y hasta les dice que la Fundadora de esta Congregación es la Stma. Virgen María.

Cuando a los pocos años ve los frutos, y las muchas vocaciones de sacerdotes, canónigos, etc., se atreve a distanciarse de sus compañeros, aceptando, por obediencia el Arzobispado de Cuba: es una orden papal, por tanto, viene de Dios. Deja a sus espirituales hijos huérfanos, pero ya avezados a las lides apostólicas. Fundará también unas ramas femeninas: Las Hijas de María Inmaculada para la Enseñanza y las Religiosas en sus Casas, o Filiación Cordimariana, que trabajan con denuedo en nuestros días. Más tarde, él, desde Cuba, con sus cartas animará a sus seguidores y seguidoras, y a movimientos mixtos que en sus tiempos eran todavía imprevistos.

Y llegamos a este fatal día, o mejor aciaga noche en que el poder de las tinieblas consigue atraparlo, herirlo, pero no matarlo. Era demasiado Claret y Clará con su espíritu, su coraje y su gana de morir por Cristo y su Madre, para poder ser rematado por la urdimbre inextricable de las logias masónicas de entonces, las políticas corruptas, los detractores de la Patria, y menos por los enemigos de Dios.

Ya convaleciente, Antonio María continúa sin desfallecer sus correrías apostólicas, al estilo de San Pablo. Año y medio antes de este sangriento atentado, que él consideró siempre como una gloria, llegó para toda la Cristiandad un acontecimiento de primera clase: la definición del Dogma de la Inmaculada. Dejaremos, como anteriormente, que sea él mismo quien nos lo narre. Él, que había derramado su sangre por Cristo, por su Madre Inmaculada, y había defendido la infalibilidad pontificia en el Concilio Vaticano I, del cual fue y sigue siendo el primer obispo Santo.

III. EL GRAN PASTOR REGOCIJADO

Vamos a sumergirnos de inmediato en la famosa y larga Carta Pastoral que, con ocasión de definir este dogma el Papa Pío IX (su amigo personal), escribió a todos los cristianos de aquella, para nosotros, tan querida y añorada Isla.

Ya de tiempo atrás venía el ardoroso obispo caldeando el ambiente y catequizando de innumerables maneras al religioso pueblo cubano. Pero ahora, llegaba la hora. Y Antonio María Claret y Clará, desde el primer momento escribe jubiloso.

"Nos, Don Antonio María Claret y Clará, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Cuba, Primado de Las Indias, Prelado Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de su Majestad, etc. Al venerable Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Primada, a los Vicarios foráneos, párrocos, clero y fieles de nuestra Diócesis salud, paz y bendición en nuestro Señor Jesucristo...

INTRODUCCION

“Ya llegó el día feliz, Amadísimos Hermanos e hijos muy queridos en nuestro Señor Jesucristo. Ya sonó la hora dichosa en que nuestro Santísimo Padre Pío Nono, órgano de la voz del mismo Dios, ha pronunciado y declarado dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima. No lo dudéis, acaba de llegar a nuestras manos la Bula de la Declaración. Alegrémonos todos en el Señor... y bendigamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo...”

Con el más profundo respeto y tierno amor felicitemos a nuestra cariñosa Madre María y démosle todos el parabién, y digámosle con la más fervorosa devoción: Dios te salve, María Inmaculada, Hija de Dios Padre. Dios te salve, Inmaculada María, Madre de Dios Hijo. Dios te salve, Inmaculada María, Esposa de Dios Espíritu Santo. Dios te salve, Inmaculada María, Madre y abogada de los pobrecitos pecadores. Bendita eres entre todas las mujeres. Tú eres la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y el honor de nuestro pueblo. Tú eres el amparo de los desvalidos el norte de los navegantes. Tú eres la salud de los enfermos, el aliento de los moribundos y la puerta del Cielo.”

Después de este encendido exabrupto va recordando a sus fieles los actos, ejercicios piadosos, funciones religiosas dirigidos con intención de que este Dogma tan esperado por todos llegara a posesionarse, con la autoridad papal, de todos los hogares. “Ya no nos duele morir, dice; sí amados hermanos, con gusto moriremos..., porque ya han visto nuestros ojos lo que tanto apetecíamos. Aún más, deseamos soltar la caneda de nuestro cuerpo... para poder subir al cielo y estar con la Madre de Jesucristo y madre también nuestra, y poderla felicitar personalmente.

Esquematzamos el contenido de esta hermosa Pastoral:

I. Introducción

II. Exposición doctrinal

1) Es la fiesta más gloriosa para María: en sí misma; considerada con relación a los hombres: porque la constituye salvadora. Consecuencia, la aclamación universal: “Ave María Purísima, sin pecado concebida.”

2) Contenido del saludo Ave, María Purísima: santidad positiva, santidad negativa.

3) Razones: Sagrada Escritura. Protoevangelio, Anunciación, Figuras bíblicas. Tradición: Santos Padres, Sumos Pontífices. Concilios de Éfeso a Trento, Órdenes Religiosas. Universidades. Reyes Católicos. Consentimiento de los pueblos. Razón teológica: “Potuit, deuit, ergo fecit”. Pío IX o razón apologética.

III. Efectos de la definición

1) En los devotos ignorantes.

2) En los devotos sabios: alegría (por su piedad y victoria). Dificultad: ¿Por qué Dios ha permitido fuera impugnada la Inmaculada?. Proposición de la cuestión y presupuestos que justifican la permisión. Razones y comparaciones: esclarecer la verdad, formar el argumento apologético. Posición de Santo Tomás de

Aquino. Posición de sus discípulos y argumentos en que se fundaban. Refutación. Concepto de redención preservativa.

3) En los malos: se han irritado. Razón: forman el cuerpo de la serpiente.

IV. Parte práctica: enseñanzas morales

Presupuesto: la mujer del Protoevangelio es María, y pasamos a ser hijos suyos, incorporándonos a Cristo.

1) El criterio para conocer a los hijos de la Mujer es el odio al pecado.

2) Medios de que se vale el demonio para crearse hijos: soberbia, envidia.

3) Caracteres de los hijos de María: humildad, obediencia, caridad... Efectos: Restaurar el plan de Dios. Luchar contra el demonio.

4) Invitación a seguir estos caracteres: Por el ejemplo de Cristo, la enseñanza de los apóstoles, la experiencia y el testimonio de los sabios.

5) Invitación a incorporarnos a Cristo por el entendimiento y la voluntad, en cuanto Cristo es verdad y vida. Cristo, Vida en la Eucaristía. Cristo, Verdad en la Biblia. Modo de hallar la verdad. Desvíos de la verdad: el libre examen, la sola razón. Consecuencias.

6) Exhortación a formar parte de los hijos de la Mujer. Nosotros debemos animarnos, sabiendo que María está de nuestra parte, que todo lo podremos con la gracia que se nos dé.

“Hemos concluido, amados hermanos, nuestra exhortación Pastoral. Sólo nos falta anunciaros las fiestas que hemos dispuesto en toda la Diócesis para dar gracias y obsequiar a la Beatísima Trinidad y felicitar a la Stma. Virgen María.

Como actualmente nos hallamos en esta ciudad en compañía de nuestro venerable y apreciado Cabildo, hemos convenido con él en las funciones fiestas que se han de celebrar en nuestra Santa Iglesia Catedral, donde se cantarán solemnes completas y Salve a toda orquesta. En todos los tres días, Nos haremos la explicación de los misterios del santísimo Rosario, concluyendo con la letanía y la Salve, con asistencia de la Capilla de Música.

Recibid, entre tanto, amados hermanos, nuestra pastoral Bendición en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Santiago de Cuba, a los 16 de julio de 1.855.

Antonio María, Arzobispo de Cuba.

IV. GRATAS Y CURIOSAS COINCIDENCIAS

1º) En diversas ocasiones el P. Claret tuvo encuentros con el Papa Pío IX, siempre halagüeñas para los dos. En una de ellas, hubo un inicio de discusión, que terminó más felizmente de como había empezado. Antonio María Claret indicaba al Sumo Pontífice que había pensado un nombre para la Congregación por él recientemente fundada en Vich. Se llamarían Misioneros del Corazón de María. El Papa le dijo que era mejor el título de Misioneros de la Inmaculada (estaba candente el tema del Dogma). Pero Pío Nono no sabía hasta qué punto llegaba la tenacidad de aquel Obispo pequeño y gordezuelo que había desmenuzado sin violencia

alguna, a pura amabilidad, a tantos adversarios. Es verdad que el Papa no era adversario pero era “el Papa”. “Santidad, replica Claret, me parece que el título que yo les doy va más con su espíritu ardoroso, sencillo y valiente”. Hubo forcejeo, razones, contra razones, y, al fin, los dos, iluminados por la misma luz, coincidieron: se llamarán “Hijos del Inmaculado Corazón de María”: así, la Inmaculada y su Corazón resplandecían por completo.

2º) Claret, andariego incansable, era devotísimo de San Rafael. Fue él quien, al parecer, con apariencia de joven amable y solícito, lo guió el tiempo que estuvo en la ciudad de Marsella en su camino hacia Roma. Después de una vida pletórica de bienes espirituales, Antonio María, muere, desterrado por la masonería y la política corrupta de su tiempo, en el monasterio cisterciense de Fontfroid (Francia): era el 24 de octubre, día de San Rafael. Para la canonización de Claret se necesitaban dos milagros, debidos a él: uno lo hizo en Córdoba de Argentina, otro en Córdoba de España, curando instantáneamente a una mujer paralítica desahuciada por todos los médicos. San Antonio María fue canonizado por Pío XII un 7 de mayo de 1.950, justo, el día del Juramento de San Rafael. Estuvo, acompañando a la Reina Isabel II, en Córdoba uno o dos días, predicando 14 veces en la ciudad y afiliándose a varias Cofradías. Y, al fin, como él no podía seguir aquí, llegaron sus hijos, los Misioneros del Corazón de María. Y hace cien años justos, el famoso P. Pueyo del Val, infatigable también, mandó restaurar San Pablo, y allí se instaló la Congregación de Claret. El carrillón traído por el P. Pueyo, acaba de ser rehabilitado, alegrando con sus melodías ese sector de nuestra querida Córdoba.

Me parece bien concluir, recordando estos sucesos con unos hogareños versos, llenos de sinceridad y devoción a la Inmaculada.

Bello, hasta enloquecer es el lenguaje
de la tierra y el mar... son los vagidos
de tanto cielo puesto en los sentidos.
¡Tanta beldad sembrada en el paisaje!

Cuando el Arcángel traiga su mensaje
y sienta de tu pecho los latidos,
los blancos lirios tejerán los nidos
para las aves de sin par plumaje.

El sol con sus luceros viene a verte,
los Angeles y Santos a admirarte.
La infinitud de la materia inerte
se hace canto en color, olor y arte:
la hermosura está sola y desolada,
si Tú no estás en ella, INMACULADA.

La Real Academia de Córdoba se ha sentido siempre ufana de ti, María Inmaculada, honrándote asiduamente todos los años.

Aquí, con todos los Académicos, expreso mis amores y felicitaciones con el pueblo Cordobés.

Aquí, en el mismo lugar de la Academia, cerca de nuestra Residencia de San Pablo, que ahora cumple cien años con los hijos de San Antonio María Claret, los Claretianos, dentro. Aquí, en Córdoba, por el mundo entero estimada –madre de filosofía devoción y arte. En Córdoba, a la que todos nosotros, aunque de aquí no seamos, tanto admiramos y queremos.